



GILBERTO GARCÍA

Sin darle tantas vueltas al asunto, de cara a la polémica que se ha dado en relación con la inminente elección judicial, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña señaló que si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hubiera cedido a las presiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encabezada por la ministra Norma Lucía Piña Hernández, se hubiera cometido un golpe de Estado técnico.

De la Mata Pizaña afirmó que al interior del Poder Judicial se orquestó una campaña que tenía como objetivo doblegar a los integrantes de este organismo con el fin de tirar la Reforma Judicial.

El magistrado De la Mata aseguró que pese a los intentos por "doblarlo" esto no ocurrió y finalmente la elección judicial se llevará a cabo.

"Lo que vivimos en el tema de la sentencia de sobrerepresentación, fue una campaña orquestada, fue así de claro, una campaña orquestada que quería doblarnos, que no hicieramos ni lo que mandaba la Constitución ni tampoco lo que señalaban todos los precedentes de la Sala Superior desde el año 2009 y todavía más, lo que yo mismo había hecho en 2018. Me estaban queriendo doblar, así de claro. No lo consiguieron. No lo van a hacer nunca, nadie jamás me ha doblado".

Plenamente convencido de sus propuestas, el magistrado señaló que de haber cedido a las presiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encabezada por la ministra Norma Lucía Piña Hernández, para intentar someter a este órgano electoral, se hubiera cometido un golpe de Estado técnico.

"Prácticamente, y lo digo con conocimiento de mis palabras, si hubiéramos cedido ante esas presiones habría sido un golpe de Estado técnico, un golpe de Estado judicial. Evidentemente teníamos que cumplir lo que marca la Constitución y seguir nuestros precedentes y mucho más cuando ya estaban los resultados de la elección. De otra manera, hubiera parecido que lo que no queríamos era que se dieran esos resultados".

El magistrado Felipe de la Mata no es el primer integrante del TEPJF que denuncia presiones por parte de la SCJN y Norma Piña. Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de este órgano electoral en su momento denunció un asedio para someterlos.

Apenas el pasado 14 de febrero, la magis-

Magistrado De la Mata **ACUSA** intento de "golpe de Estado judicial" desde SCJN



Felipe
De la Mata
Pizaña

trada Soto Fregoso mencionó que algunos integrantes de la Corte trataron de frenar por todos los medios posibles, primero, la aprobación de la reforma, y segundo, su cumplimiento.

"Hubo manifestación y expresiones abiertas, incluso por parte de algunos integrantes de la Corte en donde se asumían como activistas y estaban en contra de lo que la Constitución establece, porque no solamente era en contra de la reforma".

Felipe de la Mata explicó que en los últimos años México y el mundo han ido cambiando lo que se traduce en una sociedad más plural, en donde se reconoce a las minorías y la diversidad. Por ende, dijo, debe haber también un compromiso de los juzgadores no sólo por hacer cumplir la Constitución, sino por ser cercanos a la gente.

"A mí me enseñaron que los jueces hablan con sus sentencias, que los jueces no deben dar entrevistas, que los jueces no deben ser figuras, que la figura tiene que ser estrictamente una sentencia. Pero la pregunta que nos hacemos es: ¿la sociedad se siente conforme con eso? Y yo creo que la respuesta es ya no. La sociedad quiere escudriñar hasta el último de los detalles en torno a la toma de decisión por

parte de los juzgadores".

De igual manera, De la Mata Pizaña indicó que a pesar de estos cambios en la sociedad, aún hay personajes al interior del Poder Judicial que se oponen a aceptarlo y que buscan que no se toquen sus intereses.

"Este cambio social pues yo diría que no todos nos dimos cuenta o no todos quisimos aceptarlo.

"Por supuesto que ha habido un grupo de juzgadores conservadores que han buscado o tratado de mantener lo que históricamente ha sido un Poder Judicial cerrado. Pero también es verdad que hay otro grupo de juzgadores que han tratado o hemos tratado de hacer toda nuestra labor escudriñable, completamente escudriñable".

Felipe de la Mata afirmó que la elección democrática de ministros, magistrados y jueces permitirá que la sociedad se apropie del Poder Judicial.

"Ahora el tema de la elección judicial hará que la nación termine de apropiarse de su Poder Judicial. Sí hay resistencias. Y sí, sí hay un Poder Judicial que se ha resistido al cambio, pero que va a tener que cambiar. Y eso es una gran noticia también para todo el mundo. Los cambios serán para bien", finalizó.